

MOP-VMOP-DPOP-SGA-0736/2018

San Salvador, 20 de junio de 2018

Asunto: Respuesta a Solicitud No. 111-2018 de OIR respecto a información de los Proyectos de carretera Monseñor Romero y Ampliación de Calle al Puerto de La Libertad.

Licenciada

Liz Aguirre

Oficial de Información

Oficina de Información y Respuesta

Presente

20 JUN 2018



Bonifacio

Licenciada Aguirre:

En esta oportunidad me refiero a solicitud No. 111-2018, recibida en la Oficina de Información y Respuesta (OIR) de este Ministerio, en la cual solicitan:

1. Permiso de construcción presentado al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) para la realización de la carretera Monseñor Romero.
2. Acuerdos de construcción presentada al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) para la realización de la carretera Monseñor Romero.
3. Permiso de construcción presentado a las tres alcaldías correspondientes al tramo que abarca la Carretera Monseñor Romero (Santa Tecla, Antiguo Cuscatlán y San Salvador)
4. Acuerdos de construcción presentada a las tres alcaldías correspondientes al tramo que abarca la carretera Monseñor Romero. (Santa Tecla, Antiguo Cuscatlán y San Salvador)
5. Permiso de construcción presentado al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) para la ampliación de la carretera al puerto de La Libertad (reconstruida desde 2017 hasta la fecha).
6. Acuerdos de construcción presentada al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) para la ampliación de la carretera al puerto de La Libertad (reconstruida desde 2017 hasta la fecha).
7. Número de manzanas utilizadas y árboles talados para la construcción de la carretera Monseñor Romero.
8. Número de manzanas utilizadas y árboles talados para la reconstrucción de la carretera al puerto de La Libertad.

En caso de que alguno de los datos solicitados en la presente petición de acceso a información, se considere como información sujeta a reserva en los términos contemplados en el art. 19 de la LAIP, solicito de igual forma que se brinde la versión pública de los mismos, tal y como se establece en el art. 30 de la mencionada Ley.

Al respecto, es necesario comunicarle al requirente que la información que se maneja en esta Dirección para la vialidad conocida como Bulevar Monseñor Arnulfo Romero, corresponde originalmente a dos proyectos, denominados de la siguiente manera:



EN

af



a) "Apertura Boulevard Diego de Holguín, Santa Tecla (Tramo I)", b) "Apertura Boulevard Diego de Holguín, Santa Tecla Tramo II", este último que a su vez se subdividió en dos porciones, denominados II-A y II.B. En lo referente al proyecto "Apertura Boulevard Diego de Holguín, Santa Tecla Tramo II", no es posible brindar información por encontrarse dentro del Índice de Información Reservada de este Ministerio debido que es objeto de un proceso judicial activo.

Para los numerales 1 y 2, de acuerdo con lo indicado por la Subdirección de Gestión Ambiental (SGA) de la DPOP, para la construcción del Boulevard Diego de Holguín (Tramos I) este Ministerio no requirió presentar ni Permiso ni Acuerdo de Construcción ante el MARN.

Para los numerales 3 y 4, la Subdirección Técnica informa que el proyecto "Apertura Boulevard Diego de Holguín, Santa Tecla (Tramo I)" se cataloga como de carácter público, siendo ejecutado dentro del derecho de vía adquirido en su momento por este Ministerio, por lo tanto, no se requiere tramitar ante las alcaldías ningún Permiso o Acuerdo de Construcción. Asimismo, aplica la respuesta anterior para los numerales 5 y 6 que hace referencia a la "Ampliación de Carretera CA04S. Tramo II: Entre km 22.36 (Salida Sur de Zaragoza) – km 31.86 (Inicio By Pass de La Libertad), Departamento de La Libertad".

Para el numeral 7 se proporcionan los datos del proyecto "Apertura Boulevard Diego de Holguín, Santa Tecla (Tramo I)", donde fueron talados 1,287 árboles y 16,011 cafetos y de conformidad con los planos de derechos de vía de la versión "Como Construido", se utilizó un área aproximada de 43.175 manzanas.

Finalmente, para el numeral 8, se tiene que en el proyecto "Ampliación de la Carretera CA04S; Tramo II: Entre km 22.36 (Salida Sur de Zaragoza) – km 31.86 (Inicio By Pass de La Libertad), Departamento de La Libertad" a la fecha se han talado un total de 1,196 árboles; sin embargo, actualmente se continúa con el proceso constructivo y los trabajos de tala no han finalizado, por lo que es de esperar que la cantidad de árboles talados aumente; por otra parte, el área proyectada para dicha construcción es de 37.5 manzanas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.




Lic. **Julio Adalberto Moreno Quinteros**
Director de Planificación de la Obra Pública.
Viceministerio de Obras Públicas

C.C.: Ing. Emilio Martín Ventura Díaz / Viceministro de Obras Públicas
Ing. José Anibal Henríquez / Subdirección Técnica / DPOP
Lic. José Benjamín Yanes / Subdirección de Gestión Ambiental / DPOP



Dirección de Planificación de la Obra Pública. Plantel La Lechuza, km 5 ½
Alameda Manuel Enrique Araujo, contiguo al Centro Internacional de Ferias y
Convenciones – CIFCO, San Salvador. Teléfonos: 2528-3024
Correo electrónico: julio.moreno@mop.gob.sv

lap